



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 9 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 240 de 15 de diciembre de 2020). Ref. 4898.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.3. de la Resolución de 9 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA 240 de 15 de diciembre de 2020) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE

- Primero:** resolver definitivamente a propuesta de la Comisión de Selección, el concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga.
- Segundo:** dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a :

ANTONIO DEGARA CASADO

- Tercero:** Publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital y en la página web del SAS.
- Cuarto:** conforme a lo dispuesto en la Base 7.4 del concurso de méritos, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante la Dirección General de Personal del SAS.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS647PFIRMAgACVJc5z1E2wf3E6	Fecha:	01/03/2021	
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ	Página:	1/1	
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



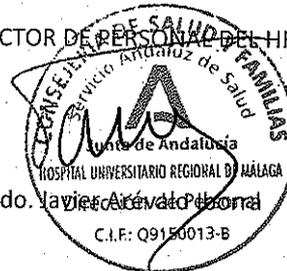
Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DILIGENCIA : para hacer contar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Administrativa en el Hospital Regional Universitario de Málaga se publica en los tablonés de anuncios del Hospital y la página web del SAS en el día 2 de marzo de 2021.

EL DIRECTOR DE PERSONAL DEL HRUM



Fdo. Javier Arceval Pabona